

**ESTADO TRIMESTRAL DE SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ****31, Marzo, 2011**

(Cifras en M\$)

**Base Contractual**

Moneda consolidada	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	879.742.627	321.281.223	481.939.864
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	607.057.788	571.780.715	553.646.113
<b>Descalce</b>	<b>-272.684.839</b>	250.499.492	71.706.249

<b>Descalce afecto a margen</b>		<b>-22.185.347</b>	49.520.902
<b>Límites :</b>			
Una vez el capital		92.442.284	
Dos veces el capital			184.884.568
<b>Excedente (Déficit)</b>		<b>114.627.631</b>	<b>135.363.666</b>

Moneda extranjera	Hasta 7 Días	desde 8 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	380.185.470	60.067.717	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	247.833.604	104.987.144	
<b>Descalce</b>	<b>-132.351.866</b>	44.919.427	

<b>Descalce afecto a margen</b>		<b>-87.432.439</b>	
<b>Límite :</b>			
Una vez el capital		92.442.284	
<b>Excedente (Déficit)</b>		<b>179.874.723</b>	

**Situación Individual de Liquidez:**

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III.B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar Situación Individual de Liquidez al 31 de Marzo de 2011.

**Posición de Liquidez y su medición:**

La posición de liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

**Bandas temporales:**

Los descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

Primera banda temporal : hasta 7 días, inclusive

Segunda banda temporal : desde 8 días y hasta 30 días, inclusive

Tercera banda temporal : desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

RODRIGO ROSSI  
Gerente de Control Financiero

GUSTAVO COSTA  
Gerente General